Capítulo 1



La Práctica Profesional de la Corporación Universitaria del Caribe – CECAR: una visión institucional

Patricia María Mendivil Hernández¹

Resumen

La Práctica Profesional de la Corporación Universitaria del Caribe -CECAR hace parte de los planes de estudio de los programas académicos que esta oferta, es concebida como una estrategia pedagógica en la cual el estudiante implementa los saberes aprendidos a lo largo de su formación profesional en escenarios laborales reales, en este sentido el practicante realiza sus actividades bajo la supervisión de un profesional acorde al perfil profesional desde la organización donde este realiza la práctica. El objetivo del presente capítulo es dar cuenta de las características de la Práctica Profesional de CECAR. El enfoque metodológico fue cualitativo de tipo análisis documental; dentro de los principales resultados se evidenció que la Práctica Profesional es una estrategia pedagógica que posibilita al estudiante en formación afianzar y desarrollar competencias acordes a las exigencias del mercado laboral, así también CECAR, por medio del sistema de práctica, direcciona los procesos a nivel institucional. En conclusión, la Práctica Profesional de CECAR es una estrategia de aprendizaje experiencial que le proporciona a los estudiantes elementos de la dinámica laboral para que, a partir de este conocimiento, el futuro profesional responda eficazmente a las exigencias del sector externo. resolviendo problemas de forma creativa e innovadora.

Palabras clave: Práctica Profesional, competencias, estrategia pedagógica.

DOI: https://doi.org/10.21892/9786287515123.1

¹ Psicóloga, magister en desarrollo y cultura. Coordinadora Institucional de Práctica Profesional y pasantía. Docente del Programa de Psicología de la Corporación Universitaria del Caribe. Correo: patricia.mendivil@cecar.edu.co

The professional practice of the Corporación Universitaria del Caribe–CECAR: an institutional vision

Abstract

The professional practice of the Corporación Universitaria del Caribe-CECAR is part of the study plans of the academic programs that this offer, it is then conceived as a methodological strategy in which the student implements his knowledge learned throughout his professional formation in real work scenarios, in this sense the intern carries out his activities under the supervision of a professional according to the professional profile from the organization where he carries out the practice. The objective of this chapter is to give an account of the characteristics of CECAR's professional practice. The methodological approach was a qualitative one of documentary analysis type; within the main results it was evidenced that the professional practice is a pedagogical strategy that allows the student in formation to consolidate and develop competences according to the demands of the labour market, as well as CECAR through the practice system directs the processes at institutional level. In conclusion, CECAR's professional practice is an experiential learning strategy that provides students with elements of the dynamics of work and that, based on this knowledge, the future professional will respond effectively to the demands of the external sector, solving problems in a creative and innovative way.

Keywords: professional practice, competencies, pedagogical strategy.

Introducción

La Práctica Profesional es un proceso significativo en la formación del estudiante debido a que es el escenario que le permite aproximarse al mundo laboral, mediante esta interacción se evidencia lo aprendido en el ámbito académico. En este sentido, el escenario de la práctica es el medio donde el estudiante pone en marcha los conocimientos aprendidos a lo largo de su formación profesional. Bajo esta perspectiva, la práctica educativa corresponde a un conjunto de acciones o actuaciones adelantadas por el programa académico, encaminadas a solucionar una problemática social específica, con impacto en el entorno inmediato y cuyos resultados generan una mejora en la situación competitiva a nivel nacional, departamental o municipal.

En los procesos de educación superior se incorpora la estrategia del modelo de competencias profesionales, la cual se direcciona a responder las demandas del sector externo teniendo en cuenta las transformaciones constantes de dicho sector. Además, fomenta que el estudiante, en el rol de practicante, adquiera experiencia pertinente para ser competitivo a nivel profesional. La Corporación Universitaria del Caribe (CECAR) incorpora la Práctica Profesional en los procesos educativos enfocados al fortalecimiento de las competencias profesionales integradas: saber, saber hacer y ser/convivir (Tobón, 2006), es por ello que todo profesional en formación debe realizarla, teniendo en cuenta que por medio de esta experiencia el estudiante construye y reconstruye lo adquirido durante el proceso de formación a partir de la experiencia en los diversos escenarios.

De acuerdo a lo anterior, la Práctica Profesional forma parte de los planes de estudios de los programas académicos de pregrado de CECAR y es considerada como una estrategia pedagógica que le permite al estudiante desarrollar habilidades específicas según el perfil del programa; también permite el fortalecimiento de destrezas para el desempeño del futuro profesional así como la consolidación y el enriquecimiento de competencias de carácter específicas y transversales que se consideran prioritarias para el ejercicio integral de la profesión. En términos académicos, la Práctica Profesional es una asignatura que se contempla en los planes de estudio de los programas adscritos a cada facultad. Este carácter exige el seguimiento

permanente que permite planear y realizar acciones claves de mejoramiento en forma oportuna, propiciando el reporte de evaluaciones del desempeño definitivas para cada semestre.

Según Clemente, citado en Bustamante y Mansang (2017) una de las finalidades de las instituciones de educación superior es formar en las competencias disciplinares y transversales al futuro profesional, resaltando la Práctica Profesional como un componente esencial en la formación académica, la cual posibilita fortalecer el vínculo entre la teoría y la práctica. El estudiante, en la Práctica Profesional, además de aplicar los conocimientos aprendidos durante su formación, aprende de las experiencias en el mundo laboral, vivenciando una cultura organizacional y desarrollando nuevas habilidades para resolver situaciones que se le presentan en su ejercicio.

La Práctica Profesional es el medio a través del cual el estudiante puede poner en práctica los saberes adquiridos y realizar actividades acordes a su perfil profesional, según las necesidades del lugar de práctica; asimismo, a partir de este ejercicio, se logran evaluar las competencias del estudiante y su desempeño en el ámbito laboral.

Sistema de Práctica Profesional de CECAR

La Práctica Profesional es el medio por el cual el estudiante aplica los conocimientos y habilidades adquiridas durante su formación profesional; en la mayoría de los casos es su primer acercamiento al mundo laboral. Estas prácticas le aportan al futuro profesional aprendizajes y constructos que le serán útiles en su vida laboral. Cada programa académico delimita en su plan de estudio los créditos que tiene el curso o asignatura de la práctica y dentro de esta se delimitan las horas correspondientes a las actividades propias de la práctica y el tipo de empresa en el cual se realizará.

Ahora bien, el sistema de Práctica Profesional de CECAR es la plataforma desarrollada a nivel académico y administrativo que tiene el propósito de brindar soporte a los estudiantes de pregrado para que realicen una práctica exitosa. En este sistema participan profesionales y estudiantes, así como los comités de prácticas que se encuentran establecidos en el Lineamiento de Práctica Profesional y pasantía – CECAR (2019).

El Comité de prácticas y pasantías es un organismo que se encarga del seguimiento permanente, el cual permite planear y ejecutar acciones de mejoramiento de forma oportuna, propiciando el reporte de evaluaciones de desempeño para cada semestre. El Comité fue creado con la finalidad de prever, promover, realizar seguimiento y establecer actividades que conciernen a los procesos de la Práctica Profesional en la Corporación Universitaria del Caribe, CECAR. Dentro de sus objetivos está el tomar decisiones con relación a las acciones que se ejecutan desde los programas y a nivel institucional en la Práctica Profesional, permitiendo así realizar el seguimiento y acompañamiento continuo al ejercicio y aplicación de los procedimientos y lineamientos de práctica.

Para realizar la organización, el seguimiento y la evaluación de los procesos de la práctica, CECAR, en el sistema de Práctica Profesional, compromete a distintos actores tanto al interior de la institución como a entes del sector externo tales como el Ministerio del Trabajo, Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio de Educación Nacional, Viceministerio de Educación Superior, Colciencias, el sector productivo, las organizaciones y comunidades.

El sistema de práctica también involucra a nivel interno de CECAR a la Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría de Extensión y Relaciones Interinstitucionales, la Dirección de Proyección Social y Prácticas, facultades y programas académicos, comités de Práctica Profesional y la Dirección de Investigaciones. Apoyan la gestión del sistema: la Oficina de Talento Humano, ORI y Oficina de Jurídica. Al interior de los programas académicos se encuentran los estudiantes, coordinación de prácticas y pasantías, los asesores y supervisores.

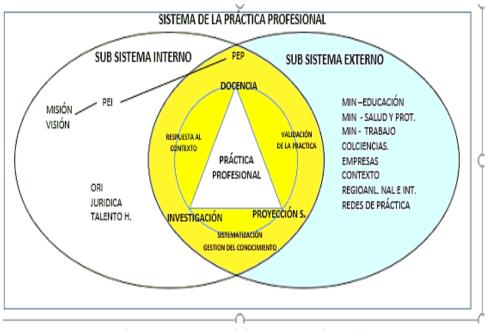


Figura 1 Sistema de práctica profesional – CECAR.

Nota. Fuente: Coordinación Institucional de Práctica profesional y Pasantía – CECAR (2019).

Los actores de la Práctica Profesional a nivel de CECAR son: la Dirección de proyección social y prácticas, la Coordinación de Práctica Profesional por programa académico, asesores, tutores, estudiantes en calidad de practicantes y los lugares de práctica. La Dirección de proyección social y prácticas tiene como finalidad unificar y direccionar el desarrollo de la Práctica Profesional de los estudiantes desde una visión institucional, así como afianzar la articulación de los programas académicos con el sector externo y de esta forma fortalecer las relaciones interinstitucionales.

La Dirección de proyección social y prácticas tiene las siguientes funciones:

Articular los procesos de prácticas y pasantías de los programas académicos con el desarrollo de la investigación y la proyección social, desarrollar eventos coordinados con instancias interna y externas que visibilicen los productos de proyección social que generen los estudiantes y los programas en las acciones de

prácticas académicas. Así como establecer los lineamientos y parámetros generales institucionales para el desarrollo de las prácticas académicas, coordinar con la Oficina de Relaciones Interinstitucionales—ORI y los programas académicos el desarrollo de convenios, otorgando su aval para que el convenio de práctica pueda formalizarse y establecer planes de mejoramiento (Lineamiento de Práctica Profesional y pasantía – CECAR, 2019, p.11).

Por su parte, la Coordinación de práctica y pasantía por programa académico se encuentra a cargo de un profesional idóneo designado en cada programa académico o en la facultad, el cual ejecuta acciones que buscan el cumplimiento articulado y responsable del desarrollo de la Práctica Profesional de los estudiantes en los diferentes campos. Estas acciones se orientan por los lineamientos institucionales de la Práctica Profesional. Ahora bien, el actor principal de la práctica es el practicante, el estudiante matriculado oficialmente en un programa académico de CECAR, quien cumple, de acuerdo con su plan de estudios, con los criterios y prerrequisitos de los créditos académicos exigidos para comenzar y ejecutar su Práctica Profesional (Lineamiento de Práctica Profesional y pasantía – CECAR, 2019).

Los asesores y/o tutores de Práctica Profesional según el Lineamiento de Práctica Profesional y pasantía – CECAR (2019) son aquellos profesionales especializados, o con experiencia certificada en el ejercicio profesional en uno o varios campos ocupacionales, que orientan de manera permanente a los estudiantes en práctica o pasantía para el fortalecimiento de sus competencias profesionales y ocupacionales. En el caso de los tutores, estos se encuentran adscritos a la formación en pregrado de las modalidades a distancia o virtual y podrán cumplir funciones de asesor de práctica y pasantía en dichas modalidades. Los supervisores de Práctica Profesional son los profesionales que ejercen tareas de dirección, observación, seguimiento, evaluación y plan de mejoramiento del estudiante en Práctica Profesional. Estos profesionales se encuentran vinculados a la empresa u organización lugar de la Práctica Profesional con la que se ha establecido un convenio macro, convenio específico o carta de intención. Cabe resaltar que el lugar o sitio de Práctica Profesional es una organización del

Estado, del sector productivo público-privado o de economía mixta, o una organización sin ánimo de lucro, con las cuales CECAR ha celebrado convenios interinstitucionales para estos fines.

Pertinencia de las prácticas profesionales dentro del currículo

La Práctica Profesional es una estrategia que coadyuva al desarrollo y fortalecimiento de competencias en la educación superior, tal como sucede en la Corporación Universitaria del Caribe–CECAR. A nivel institucional y dentro de los planes de estudio de los programas académicos de pregrado se encuentra la Práctica Profesional: CECAR cuenta con un sistema de práctica que posibilita la realización y evaluación de la misma. Gault, Redington, y Schlager, citados en Oliver, Santana, Ferrer y Ríos (2015), plantean que en el programa y plan de curso de Práctica Profesional se deben contemplar la intensidad horaria; las condiciones de realización, es decir, si el trabajo puede ser remunerado o no; el establecimiento de los roles o actores de la práctica, y los mecanismos de evaluación de la misma.

El curso o asignatura de Práctica Profesional para los estudiantes de CECAR tiene el propósito de lograr mayor calidad en el proceso formativo del estudiante, en este sentido, el practicante, a partir de su experiencia en el mundo laboral, afianza competencias desde su especificidad y adquiere elementos propios de la cultura de su profesión. De acuerdo a lo anterior, el objetivo de la Práctica Profesional en el currículo se orienta a que los estudiantes desarrollen el sistema de capacidades intelectuales; consoliden las competencias del ser/convivir, saber y saber hacer, lo cual les permita participar de forma activa y consciente en la transformación del contexto donde realicen sus actividades; fomenten la creatividad en la solución de problemas concretos de su perfil profesional; se preparen de acuerdo a la dinámica laboral; y fortalezcan el trabajo colaborativo y la destreza en su actividad laboral en función de lograr la eficiencia y eficacia en cada uno de los procesos en que participan.

La Práctica Profesional es un mecanismo mediante el cual el estudiante puede incluirse en las dinámicas del ámbito laboral, en este escenario el practicante realiza su ejercicio bajo la supervisión de un profesional con su misma línea disciplinar y en compañía de un asesor/ tutor que orienta su proceso formativo. En este proceso, el tutor asume un rol significativo, ya que los practicantes requieren un acompañamiento que motive su proceso

y lo oriente frente a las dificultades de tipo administrativo, práctico e incluso personal en caso que se requiera. El tutor establece una constante comunicación interpersonal y enfatiza en el cumplimiento de los valores éticos y morales de la profesión. Lo anterior se sustenta en lo que plantean Oliver, Santana, Ferrer y Ríos (2015):

Las prácticas profesionales deben desarrollarse como ejercicio conjunto, tutelado y observado donde se ponen en juego los conocimientos adquiridos durante el proceso formativo del estudiante, trabajando situaciones prácticas que favorezcan el desarrollo de su cultura profesional al interactuar con situaciones problemáticas reales (Oliver, Santana, Ferrer y Ríos, 2015, p.11).

Teniendo en cuenta lo anterior, la Práctica Profesional en el currículo es de suma importancia, ya que permite que el educando fortalezca sus aptitudes, conocimientos, desempeño, responsabilidades y compromisos consigo mismo en el proceso educativo. El curso o asignatura de la práctica también permite el fortalecimiento de habilidades académicas como la capacidad de análisis, el manejo de herramientas ofimáticas, el pensamiento creativo y crítico, la búsqueda de información y la resolución de problemas. Además, se fortalecen las habilidades de comunicación (presentaciones orales, redacción de propuestas y comunicación escrita) que son esenciales para cualquier profesional a la hora de buscar y ejercer un empleo (Floyd y Gordon citado en Oliver, Santana, Ferrer y Ríos, 2015).

Evaluación de la eficacia de la Práctica Profesional

El sistema de evaluación de la Práctica Profesional evalúa su desempeño por medio de competencias, en este sentido, ser competente al momento de desempeñar una actividad (nivel de logros y resultados alcanzados) es cuando se promueve la resolución exitosa de una situación de manera flexible y creativa, en función de sus competencias disciplinares (Ministerio de Educación Nacional, 2008). Ahora bien, una competencia se puede definir como una característica intrínseca de un individuo, la cual se manifiesta en su desempeño particular en contextos determinados.

Las competencias pueden ser categorizadas según Tobón (2006) en tres ejes temáticos: *Ser y convivir* agrupa los valores, actitudes, motivaciones, intereses y rasgos de personalidad; *saber* agrupa los conocimientos interiorizados en cada persona; y *saber hacer* contempla las habilidades para ejecutar acciones propias de su perfil.

Tabla 1 Competencias funcionales

	Ser/convivir	Saber	Hacer
Estudiante practicante	Disposición por aprender y fortalecer su aprendizaje. Habilidades para el trabajo en equipo. Habilidades para la resolución de conflictos. Habilidades para adaptarse en diferentes escenarios. Disposición por enseñar a otras personas lo que conocen. Con habilidades de autorregulación y autocuidado. Respetuosos con el medio ambiente.	Conoce los fundamentos teóricos y normativos de la profesión. Conoce los protocolos y normativa institucional que orientan la Práctica Profesional. Cuenta con habilidades en el manejo de plataformas y herramientas tecnológicas para el desarrollo de su trabajo.	Desarrolla estrategias de intervención acorde a la profesión y sus necesidades, atendiendo a las etapas de la planificación estratégica. Desarrolla documentos escritos producto de la reflexión realizada por el trabajo realizado. Se apoya de herramientas tecnológicas para el desarrollo de su trabajo.

Nota. Fuente: Elaboración propia con base en Tobón (2006).

La evaluación de la práctica Profesional de CECAR se lleva a cabo con la intervención de la entidad o lugar de práctica y la universidad, tomando como base elementos propios de la praxis del practicante y el análisis de los productos entregados. Se le asigna mayor porcentaje a la evaluación realizada por la entidad, debido a que esta es el escenario donde el practicante las ha realizado y ha respondido los requerimientos profesionales que exige

en cuanto a conocimientos, habilidades y actitudes. De acuerdo con lo anterior, las prácticas profesionales se evalúan enfatizando en el logro de las competencias del saber, saber hacer y ser y convivir.

Conclusiones

La Práctica Profesional se encuentra contemplada en los planes de estudios de los programas de la Corporación Universitaria del Caribe, la cual busca desarrollar habilidades y fortalecer competencias específicas y transversales del futuro profesional. Los procesos de la práctica se sustentan bajo un sistema de práctica a nivel institucional para el desarrollo de la misma y cuenta con lineamientos y procedimientos a nivel institucional. Cada programa académico cuenta con un reglamento de Práctica Profesional que regula las acciones que se realizan antes y durante esta actividad.

La importancia de la realización de la Práctica Profesional radica en que le proporciona al estudiante la oportunidad de conocer la dinámica del mundo laboral y de aprender sobre el sector profesional en el cual se desempeñará, sumado a esto, le da la experiencia de aportar sus ideas al sector, le permite desarrollar competencias profesionales y le brinda un valor agregado a su currículum. Asimismo, la práctica posibilita un diálogo permanente entre la formación recibida en la universidad y el contexto real, proporcionando elementos importantes a los procesos de aprendizaje.

En este sentido, la Práctica Profesional es un conjunto de experiencias o actividades de formación profesional, estas son imprescindibles para que el estudiante potencialice sus competencias y tenga conocimiento del mundo laboral al que se enfrentará, lo que juega un papel fundamental en la mejora de su desempeño, ya que les da respuesta a los requerimientos del sector externo. CECAR concibe la práctica como un mecanismo para incentivar la formación integral y la realización de acciones que contribuyen a la mejora de las condiciones del sector externo, con calidad y responsabilidad social.

Referencias

- Bustamante, J. y Mansang, S. (2017). Impacto que generan los practicantes profesionales del programa de Administración de Empresas de la Corporación Universitaria Minuto de Dios seccional Bello-Antioquia en las distintas empresas. Recuperado en: https://lbestlinks.net/NQCry
- Coordinación Institucional de Práctica profesional y Pasantía CECAR (2019). Imagen Sistema de Práctica Profesional CECAR.
- Corporación Universitaria Del Caribe CECAR. (2019). Lineamientos de Práctica profesional y Pasantía.
- Lujardo, Y. (2016). Análisis documental: ¿Normas establecidas? Recuperado en: https://lbestlinks.net/dgRlE
- Ministerio de Educación Nacional Colombia. (sf). La práctica pedagógica como escenario de aprendizaje. Recuperado de: https://lbestlinks.net/msAlG
- Oliver, J., Santana, V., Ferrer, B. Y Rios, J. (2015). Las prácticas profesionales y la formación laboral en la carrera Sistema de Información en Salud. Recuperado en: https://lbestlinks.net/ZjbNJ
- Piña, M. (2016). Prácticas profesionales y su valor en el futuro desempeño laboral. Recuperado en: https://lbestlinks.net/UAjmh
- Tobón, S. (2004). Formación basada en competencias: Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica. Bogotá: ECOE.
- Tobón, S. (2006). Las competencias en la educación superior. Políticas de calidad. Bogotá: ECOE.
- Tobón, S. (2006). Formación basada en competencias, ECOE ediciones Ltda, Segunda edición, Bogotá, DC.
- Tobón, S. (2006). Aspectos básicos de la Formación Basada en Competencias. Recuperado en: https://lbestlinks.net/UAjmh
- Tobón, S. (2008). Gestión curricular y ciclos propedéuticos. Bogotá: ECOE.